



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

BUSAN, COREA

AB-3033
CII/AB-1423
29 marzo 2015
Original: inglés

Declaración de la Gobernadora Suplente Temporal por Italia

Stefania Bazzoni

1. Es para mí un honor y un placer participar en la Reunión Anual del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo en nombre del Gobierno de Italia, y deseo agradecer a las autoridades coreanas y el pueblo de Busan por su cálida hospitalidad y excelente organización.
2. En 2014 quedó confirmado que el crecimiento económico de América Latina y el Caribe está perdiendo fuerza, ante la pronunciada disminución del precio del petróleo y de otros productos básicos que ha afectado el desempeño de muchos países exportadores de la región. En un entorno de crecimiento mundial moderado, los riesgos de desaceleración a mediano plazo van en aumento.
3. Para mejorar su dependencia de fuentes de crecimiento internas, la región debe impulsar la inversión privada, aumentar la productividad, mejorar el suministro de infraestructura y su calidad, fortalecer la integración y abordar las desigualdades económicas y sociales.
4. Ante el escaso margen existente para políticas expansionistas, la función de un sector privado vibrante es crucial para alcanzar un crecimiento sólido, incluyente y sostenible. Al emprender una reestructuración de las distintas ventanillas para las operaciones con el sector privado, el Grupo del BID va camino de aumentar la eficacia de su apoyo a la región.
5. Recibimos con beneplácito la propuesta de consolidar en una sola entidad las actividades del Grupo del BID en el sector privado. Desde el punto de vista organizacional, esa solución encierra la posibilidad de hacer que el nivel de operaciones sea más predecible, elaborar una cultura orientada al cliente y lograr aumentos de eficiencia.
6. Felicitamos a la Administración por su análisis integral de las implicaciones que la consolidación tendría en los ámbitos financiero, operacional y de recursos humanos, que se ha beneficiado de la pericia de expertos reconocidos internacionalmente.

7. Sin embargo, la nueva CII, o Nueva Corporación, enfrenta numerosos desafíos. Primeramente, su implementación es compleja: la adhesión al cronograma estimativo y sus costos de establecimiento es crucial. En segundo lugar, su modelo de negocio deberá aumentar al máximo el aporte al desarrollo en el marco de las restricciones de trabajar en condiciones de mercado y de ser rentable y financieramente autosostenible en el tiempo. Para ello, recalcamos la importancia de la selectividad estratégica, la adicionalidad y el apalancamiento de los recursos de terceros como principios básicos para la elegibilidad de los proyectos. En tercer lugar, la Nueva Corporación debe superar la actual coordinación limitada entre las actividades de los sectores público y privado mediante una colaboración efectiva dentro de todo el Grupo del BID.
8. Alcanzar el pleno potencial de la Nueva Corporación en términos de un mayor aporte al desarrollo resulta vital para asegurarse de que constituya una optimización de los recursos correspondientes. Reconocemos la necesidad de que la Nueva Corporación esté capitalizada adecuadamente y consideramos que eso se puede lograr combinando contribuciones de los accionistas y transferencias desde el BID, preservando al mismo tiempo la integridad financiera de este último.
9. Confiamos en que las propuestas preparadas para esta Reunión Anual nos permitirán encontrar una solución equilibrada que tenga en cuenta de manera justa las necesidades de todas las instituciones del Grupo del BID y la urgencia de alcanzar rentabilidad y solidez financiera y que satisfaga las expectativas de todos los accionistas.
10. La reforma de las actividades con el sector privado debe ir acompañada de la implementación de la nueva Estrategia Institucional para 2016-2019, cuyo plan de acción deberá estar orientado al logro de resultados. Una medición de resultados y un seguimiento adecuados serán fundamentales para aumentar el valor que el Grupo del BID representa para los países prestatarios y asegurar la participación y el compromiso activos de todas las partes interesadas.
11. La nueva Política de Suficiencia de Capital reitera la importancia que tiene para el BID una calificación crediticia AAA, y en ese contexto aguardamos con interés la culminación del proceso dirigido a fortalecer el perfil financiero del BID teniendo en cuenta las decisiones que tomaremos colectivamente acerca de la Nueva Corporación.
12. En nuestra opinión, las instituciones públicas deben ceñirse a la disciplina presupuestaria más estricta, especialmente en cuanto a los costos salariales. En ese sentido, asignamos gran importancia a la próxima revisión exhaustiva del Marco de Retribución Integral del BID.
13. Deseamos que la Nueva Corporación sea la gran promotora de la eficiencia, y confiamos en que el Presidente mantenga el aumento de los costos administrativos bajo control, por debajo de lo que se contempla en la propuesta de fusión hacia afuera. Los recursos que se liberen por medio de ahorros de costos se podrán utilizar de manera efectiva para aumentar el volumen de operaciones, particularmente inversiones de capital, que supongan un alto aporte al desarrollo y cuyas proyecciones no están a la altura de las expectativas.
14. Por último, saludamos la aprobación del nuevo Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación, que no hará sino incrementar aún más la buena reputación del

BID merced a una mayor transparencia y la rendición pública de cuentas de la acción del Banco.

15. Deseamos reiterar el apoyo del Gobierno de Italia al Grupo del BID, que desempeña una función crucial en una región de tanta importancia para nosotros. Confiamos en que el BID logrará alcanzar sus ambiciosas metas.